

TEMA 70.- LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.

TEMA 71.- LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.

TEMA 72.- CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y LA SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias del temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local. Arizaldo Carvajal Burbano. Cersa. 2011.
- Desarrollo Local: Teorías y estrategias. Giacomo Becattini. Civitas. 2002.
- Manual de Desarrollo Local. Fermín Rodríguez Gutiérrez. Trea. 1999.
- Perspectivas Teóricas del Desarrollo Local. Manuel García Docampo. Netbiblo. 2007.
- Desarrollo Local: Una Metodología para la Participación. Estela Corvalán y María Ferreira. Libros Arces-Lom. 2003.
- Transformaciones Globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Antonio Vázquez Barquero. Homo sapiens. 2001.
- Políticas de la UNIÓN EUROPEA. E. Linde Paniagua. Colex. 2006.
- Revista "Europa Junta". Junta de Andalucía.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

ANEXO 10

Plaza: Técnico/a Superior (Laboral)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Turno Libre

Categoría equivalente al Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciatura en Antropología Social y Cultural; Licenciatura en Filología Hispánica o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 157, de 18 de agosto de 2017.

Fase de oposición

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas específicos.

Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.



Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal. Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

TEMARIO**TEMAS COMUNES**

- TEMA 1.- EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- TEMA 2.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.
- TEMA 3.- LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.
- TEMA 4.- LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.
- TEMA 5.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.
- TEMA 6.- EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.
- TEMA 7.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- TEMA 8.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.
- TEMA 9.- RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 10.- ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.
- TEMA 11.- PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.
- TEMA 12.- SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.
- TEMA 13.- LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.



TEMA 14.- LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 15.- LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 16.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 17.- EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

TEMA 18.- PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1.- LA CULTURA: CONCEPTO. EVOLUCIÓN Y CONCEPCIÓN ACTUAL.

TEMA 2.- CULTURA Y CONSTITUCIÓN. ORGANISMOS ESTATALES, REGIONALES Y LOCALES.

TEMA 3.- GÉNERO, IGUALDAD Y CULTURA. DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN.

TEMA 4.- COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y PROVINCIAL EN MATERIA DE CULTURA.

TEMA 5.- LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL. PROGRAMACIÓN Y SUS ELEMENTOS.

TEMA 6.- LA DIFUSIÓN CULTURAL: ESTRATEGIAS Y NORMAS. TÉCNICAS BÁSICAS.

TEMA 7.- LA PROMOCIÓN CULTURAL. CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS.

TEMA 8.- LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES.

TEMA 9.- ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

TEMA 10.- DISEÑO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES POLIVALENTES.

TEMA 11.- LAS CASAS DE CULTURA. ELEMENTOS SIMBÓLICOS Y DINAMIZADORES DE LA CULTURA EN PEQUEÑAS POBLACIONES.

TEMA 12.- LA INFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

TEMA 13.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN CULTURAL.

TEMA 14.- TURISMO Y ACCIÓN CULTURAL.

TEMA 15.- PUBLICIDAD Y CULTURA. MEDIOS PUBLICITARIOS. LOS MEDIOS INFORMATIVOS COMO VEHÍCULOS DE DIFUSIÓN CULTURAL.

TEMA 16.- LA ACCIÓN CULTURAL DEL MUSEO.

TEMA 17.- ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. FESTIVALES, MUESTRAS Y CERTÁMENES.

TEMA 18.- ORGANISMOS DE GESTIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.

TEMA 19.- ORGANISMOS CULTURALES. CARACTERÍSTICAS. TIPOLOGÍAS.

TEMA 20.- PATROCINIO Y MECENAZGO. CONCEPTO. TIPOLOGÍAS.

TEMA 21.- GESTIÓN CULTURAL Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. CONCEPTOS. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

TEMA 22.- CULTURA Y TERRITORIO. CONCEPTO. ANÁLISIS DEL TERRITORIO CULTURAL.

TEMA 23.- VOLUNTARIADO CULTURAL. CONCEPTO. MODELOS DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



- TEMA 24.- LA PROVINCIA DE HUELVA. POBLACIÓN. GEOGRAFÍA. ECONOMÍA.
- TEMA 25.- LA PROVINCIA DE HUELVA. HISTORIA. CULTURA.
- TEMA 26.- EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS EN LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS Y LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS.
- TEMA 27.- FORMAS JURÍDICAS DE LAS ENTIDADES QUE PUEDEN INTERVENIR EN CUALQUIERA DE LOS ASPECTOS DE LA ACCIÓN CULTURAL (CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN).
- TEMA 28.- LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.
- TEMA 29.- CONDICIONES TÉCNICAS QUE DEBEN REUNIR LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS ARTES MUSICALES Y ESCÉNICAS.
- TEMA 30.- CONDICIONES TÉCNICAS QUE DEBEN REUNIR LOS ESPACIOS DESTINADOS A EXPOSICIONES DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES.
- TEMA 31.- PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL MONTAJE DE EXPOSICIONES.
- TEMA 32.- EXPOSICIÓN ESQUEMÁTICA DE LAS OFERTAS CULTURALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, REFERIDAS A CREACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. OTRAS OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 33.- MODELOS DE RELACIÓN EN MATERIA CULTURAL ENTRE LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS. FORMULACIÓN, CARACTERÍSTICAS, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN.
- TEMA 34.- OFERTAS CULTURALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA. VALORACIÓN Y SUGERENCIAS.
- TEMA 35.- RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL.
- TEMA 36.- LAS PERSONAS DESTINATARIAS DE LA ACCIÓN CULTURAL.
- TEMA 37.- LAS RELACIONES ENTRE LA FORMACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN ARTÍSTICA.
- TEMA 38.- LA CREACIÓN ARTÍSTICA EN LOS ÁMBITOS AFICIONADOS Y PROFESIONALES.
- TEMA 39.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS CULTURALES.
- TEMA 40.- LA UNIÓN EUROPEA Y LA CULTURA: PROGRAMAS Y AYUDAS DE ÁMBITO CULTURAL.
- TEMA 41.- LA PROGRAMACIÓN DE UN ESPACIO DE ARTES ESCÉNICAS Y/O DE UNA SALA DE EXPOSICIONES: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y OBJETIVOS.
- TEMA 42.- DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL A LA GESTIÓN CULTURAL. DIFERENCIAS, SEMEJANZAS Y EVOLUCIÓN.
- TEMA 43.- PANORAMA LITERARIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. BREVE HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 44.- PANORAMA DE LA MÚSICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA. BREVE HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 45.- PANORAMA DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA. BREVE HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 46.- PANORAMA DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN LA PROVINCIA DE HUELVA. BREVE HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 47.- ECONOMÍA DE LA CULTURA. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 48.- SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 49.- LA FIGURA DEL CURADOR EN LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 50.- ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PRINCIPALES FERIAS DE ARTE EN ESPAÑA.



- TEMA 51.- JUVENTUD Y CULTURA. PRINCIPALES PROGRAMAS CULTURALES DESTINADOS A JÓVENES EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 52.- EL/LA GESTOR/A CULTURAL. DEFINICIÓN Y FUNCIONES.
- TEMA 53.- LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE CULTURA Y SU APLICACIÓN MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y EJECUCIÓN.
- TEMA 54.- OFERTA CULTURAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, REFERIDA A CREACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN Y OTRAS OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 55.- INFLUENCIA DEL ASOCIACIONISMO Y COLECTIVOS CULTURALES EN LA REALIDAD CULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 56.- HISTORIA DE LAS TERTULIAS LITERARIAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 57.- EL CINE COMO MEDIO DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA. SU IMPORTANCIA EN LA CULTURA MODERNA. SU DIFUSIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 58.- EL VÍDEO COMO INSTRUMENTO CREATIVO Y DIDÁCTICO.
- TEMA 59.- LA SALA DE LA PROVINCIA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. ORÍGENES, OBJETIVOS Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 60.- LAS SALAS DE EXPOSICIONES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. ORÍGENES, OBJETIVOS Y SITUACIÓN ACTUAL.
- TEMA 61.- EL LIBRO COMO VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN CULTURAL.
- TEMA 62.- EL MERCADO DEL LIBRO. LA INDUSTRIA EDITORIAL.
- TEMA 63.- HISTORIA DE LA EDICIÓN INDEPENDIENTE EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 64.- ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES: INCIDENCIA EN LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL.
- TEMA 65.- MODELOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS EN MATERIA DE CULTURA.
- TEMA 66.- LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HABITANTES.
- TEMA 67.- CIRCUITOS DE EXHIBICIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.
- TEMA 68.- LA RELACIÓN ENTRE CULTURA, TURISMO Y OCIO.
- TEMA 69.- LA GESTIÓN CULTURAL. CONCEPTO. EVOLUCIÓN Y PRÁCTICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 70.- LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.
- TEMA 71.- LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.
- TEMA 72.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.
- Ventosa Pérez, V.J.: Evolución de la animación sociocultural. Editorial Popular.
- Montenegro Pinzón, E.: 400 artistas contemporáneos onubenses a través de la crítica. Ed. EMP



- Libro de Oro de la Música en España. Ed. Fundación Orfeo
- Trisha Ziff. ¡Ch€! Revolución y mercado. Editorial Turner. Barcelona, 2007
- Revista Parabólica. Turismo. Edita arte/facto c.c.c., Sevilla, 2002
- Las ONG de desarrollo en España. Flor del viento Ediciones. Barcelona, 1996.
- Contenedores. Muestra internacional de arte de acción. Sevilla, 2010.
- Guía Plan Andalucía Joven. Edita Junta de Andalucía, Sevilla, 1994.
- De la Riva, F.: Herramientas para el trabajo de informador y dinamizador juvenil. Edita Junta de Andalucía, Sevilla, 1997
- Usos, hábitos y demandas culturales de los jóvenes universitarios andaluces. Ed. Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Junta de Andalucía, Sevilla, 2006.
- Guía FAMP de evaluación de los servicios culturales municipales. Editan: Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Edición: 2009
- Guía FAMP de evaluación institucional de políticas culturales municipales. Editan: Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Edición: 2009

ANEXO 11

Plaza: Arquitecto/a (Funcionario/a)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Turno Libre

Pertenece a la:

- Escala: Administración Especial
- Subescala: Técnica
- Clase: Técnico/a Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Arquitectura o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 157, de 18 de agosto de 2017.

Fase de oposición

Primer ejercicio

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en este anexo sobre temas específicos.

Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Segundo ejercicio

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal. Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

